



# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-79-LE13

CONVENIO SUMINISTRO IMPRESION FORMULARIOS

DECRETO EXENTO N°- **4165**  
ValLENar,

09 AGO 2013

VISTOS

El acta de apertura electrónica.  
Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 98 de fecha 07 de Agosto 2013.  
La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.  
Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas  
Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica  
Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

## DECRETO

Apruébese en todas sus partes el contrato de suministro ID 5350-79-L113 **CONVENIO  
SUMINISTRO IMPRESION FORMULARIOS** con :

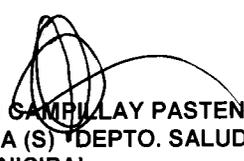
Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal
06.606.259-7	ROSA DEL CARMEN ANGEL ROCO	IMPRESION MERA

1. El valor de los servicios adjudicados son los indicados en el contrato de suministro.
2. Emítase según la necesidad orden de compra a través de mercado publico a nombre del adjudicatario, y el valor de los productos de acuerdo a art. Octavo del contrato de suministro (Plazos de pago).
3. Dichos valores serán imputados a la cuenta 21522 Bienes y Servicios de Consumo
4. El contrato de suministro tendrá una vigencia desde la fecha de suscripción del mismo y finalizara en Agosto del 2014.
5. Todas las demás clausulas insertas en el referido contrato se entienden y pasan a formar parte del presente Decreto.

+9ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FAFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
MIRIAM GAMPILLAY PASTEN  
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

### DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/RSL/RAPH/rap